

Precios de suscripción
CAPITAL
 Mes. 1 pts.
 Año. 10
PROVINCIA
 Trimestre. 4 pts.
 Semestre. 7 50
 Año. 14
EXTRANJERO
 Semestre. 14 pto.
 Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
 Redacción, Dirección y Administración
 MAYOR PRAL., 70.
 TELÉFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



EL SEÑOR

Don Bonifacio Matía Guzón

falleció el día 28 de Octubre de 1919
a las siete y media de la mañana

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus hijos Edmundo, Vicente y Celestino; hijas políticas María de Orbe y María Acero; nietos Vicente, Edmundo y José Luis; hermanos Dimas, Evaristo y Ramón; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la Misa de Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 29, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

Una nueva reorganización del ministerio de Abastecimientos se va a llevar a cabo.

El anterior ministro dimitió la cartera por entender que dicho departamento no servía para nada práctico.

Entiende, por el contrario, el conde de San Luis, que sirve para mucho.

¿Cuál de los dos políticos tiene razón? Si nos atenemos a la realidad, se comprenderá fácilmente que el primero ha estado muy acertado, y de su opinión participan la inmensa mayoría del pueblo español.

El conde de Romanones se propone hablar en un banquete político que sus amigos organizan para tener pretexto de que aquél formule declaraciones que comuevan a los pacientísimos ciudadanos de este país sin enmienda, de esta desdichada nación.

Dirá seguramente el conde que la política española atraviesa una crisis aguda, pero es de presumir no diga nada de que él, como otros políticos al uso, tiene participación en el estado lastimoso de cosas a que hemos llegado.

En estos días en que se habla de crisis, en que se afirma que la situación del Gobierno es apurada, pocos son los que piensan en la necesidad de extirpar una política desastrosa, una política menuda, una política incompatible con las necesidades de la sociedad española.

Porque ¿qué importa que el Gobierno del señor Sánchez Toca desaparezca si han de sustituirle hombres políticamente hablando, tan malos, tan ineptos y tan egoístas como los que se van?

A nuestro juicio nos encontramos en un periodo de gravedad notoria, pero también reconocemos que el porvenir no ha de disipar esta atmósfera tan cargada.

Que caigan los idóneos para que gobierne Romanones, García Prieto o Alba, no es solución satisfactoria.

Contrista el ánimo el apreciar la indiferencia de que da muestras el país ante los sucesos políticos que se vienen desarrollando y así, por ejemplo vemos cómo el manifiesto que a la opinión nacional ha dirigido el señor Maura, no produce el efecto apetecido y siguen las gentes dando vida a la política de ambición, al caciquismo y al egoísmo de partido.

Es una desgracia grande que las enseñanzas de la pasada guerra no hayan modificado la condición de nuestro país, por que mucho nos tememos de que este estado de cosas se constituya en dolencia crónica e incurable.

Deberían los comentaristas de la política preparar a la opinión para un cambio de conducta, es decir, para convencerla de que España no puede continuar por este camino.

Deberían insistir en la necesidad apremiante de que las fuerzas sociales capacitadas para gobernar sin el círculo vicioso del partidismo, llegaran al poder.

Mas, lejos de hacerlo, exponen juicios parciales, indican qué partido tiene probabilidades de gobernar y ayudar a los políticos al uso a conseguir sus propósitos.

Y entre esos eternos comentaristas se encuentra una gran parte de la Prensa, la cual en lugar de orientar en el recto sentido a la opinión, se convierte en incensario de personajes y personajillos políticos.

Esto es una gran vergüenza nacional, un grave mal para el país y una sangrienta burla al principio de ciudadanía.

Sobra mucha Prensa, porque ella se ha convertido en puntal para el sostenimiento de agrupaciones políticas y hace falta Prensa que defienda los principios de una política sana.

Muchos de los políticos que logran sus ambiciones y llegan a elevados cargos, se lo deben, sin duda alguna a esos periódicos que cantan los supuestos méritos

de aquellos hombres que no tienen condiciones para actuar en la vida política.

Por eso se habla ya de soluciones a la crisis próxima; se nombran a Romanones y a Alba; se menciona a Dato. Es que se ponen en juego todos los resortes para alcanzar el poder y mientras esto sucede, la opinión imparcial sigue olvidada de sus deberes ciudadanos.

No hace falta ser profetas para vaticinar lo que tiene que ocurrir en un país donde se procede de este modo.

Madrid - 27 - X - 919.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del sábado 25

Fué presidida por don Luis Calderón M. de Azcoitia y asistieron los mismos vocales que a la anterior.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Conceder ingreso en Maternidad a Eugenio Cabezado, de Baltanás; Martín Páramo, de Baquerín; Rufino Blanco, de Tabanera de Cerrato; Victoria Bodero, de Ampudia; Juan Martín y Manuela Guerra, de Becerril de Campos y ampliar la concesión hasta los diez años a Martín Martín, de Villarramiel; desestimando la solicitud referente a la niña Restituta Pérez, por no ser natural de esta provincia.

También se acordó que ingresen en Desamparados Carmen Ballester, Aurelia, Pilar y Elisa Pastor, de esta ciudad y en el Hospicio la pobre ciega María Candelas Blanco, de Frómista.

Inscribir en el escalafón, para ingreso en el Hospicio cuando por turno la correspondiera, a Nícomedes Ortega y Paulino Fernández, de Herrera de Pisuegra y Villamoronta, respectivamente.

Aprobar las cuentas de estancias causadas por enfermos en el Hospital, dementes y sordo-mudos pobres a cargo del

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez DENTISTA

Mayor principal., 35. PALENCIA.— Teléfono núm. 112



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Ternómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80; óptico y platería.

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredad, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada don Estanislao Nogales.

Atención

En la acreditada buñolería y ohurrería del «Rincón» en la Plaza Mayor, se exponen los domingos y días festivos por las tardes los exquisitos ohurros y buñuelos. También se reciben encargos especiales.

Se necesitan

obreros para descuajar en el monte de Quintanilla de Trigueros; darán razón en la fábrica de mantas, Hijos de la Zúda de Antonio Fernández.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ

Gramática, Conversación, Literatura.— Repaso a los alumnos de Centros Oficiales. Mayor pral., 83

Vías urinarias. — Cirujía general
 Laboratorio de análisis.
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.

presupuesto de la provincia, abastecimiento de aguas, gastos de conservación de carreteras, impresos del Censo, racionado a presos y penados, gastos menores del Correccional, y varias otras de suministros hechos a la Beneficencia.

Que se libren 62 pesetas 50 céntimos a Bernardo Rebanal y Escolástica Mencia, vecinos de Herrera de Pisuergra, por reintegro de gastos de inoculaciones antirrábicas practicadas en dicha ciudad; y 20 pesetas al portero mayor señor Reol para la adquisición de un billete de tercera, a fin de trasladar a Madrid a un acogido en el Hospicio.

Dirigirse a don Práxedes Pérez y Angelino Arranz, contratistas de los servicios de racionado a presos y penados y bagajes, por si están conformes en continuar sus contratos bajo las mismas condiciones.

Información de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña

Con una animación extraordinaria se ha celebrado en esta villa la muy importante y renombrada feria de Santa Ursula.

Tanto de ganado mular como de caballo y vacuno se han hecho muchísimas transacciones, pues sólo de las primeras habrán pasado de 2.500 las que se han vendido y todas ellas se han pagado a muy altos precios.

Compradores también han acudido muchos más que en años anteriores.

Durante los tres días tuvimos bailes cinematográficos y funciones de teatro.

ACOTACIONES

A estas horas pocos serán los españoles que no hayan leído la nota que don Antonio Maura ha dirigido al país. Ante éste justifica el honrado político su actuación como gobernante y a la vez pone de manifiesto su modo de pensar respecto a los graves problemas económico-sociales planteados en España.

En general, la opinión ha acogido con simpatía esta nota explicativa del ilustre expresidente del Consejo, el cual, desengañado, convencido de que los políticos no piensan más que en procurar que la vergonzosa forma que viene constantemente minando la vida nacional, impere, anuncia en dicho documento su decisión inquebrantable de substraerse en lo futuro a gobernar separadamente de su ideario y de su verdadero ser político.

Algunos periódicos, considerando extemporánea la nota publicada por don Antonio le combaten duramente, sañudamente; otros diarios, encontrando justificadísima la actitud del esclarecido hombre de Estado, entendiéndolo que los arraigados sentimientos patrios del señor Maura es el único motivo que le ha inducido a adoptar tal posición respecto del actual Gobierno, le dedican artículos encomiásticos en los que no se regatean las felicitaciones y alabanzas; mas unos y otros órganos de la prensa convienen en afirmar que la nota citada ha puesto en gran aprieto al Gabinete que preside Sánchez Toca.

En fin, políticos de diversos matices, comentaristas de distintos colores, personas en absoluto alejadas del campo político, consideran que el Gobierno ha sufrido un grave quebranto con la nota aclaratoria del señor Maura.

Pero he aquí que nuestro graciosísimo ministro de la Gobernación, el hombre encarnativo del tipo bertoldinesco creado para risa y solaz de todos los mortales, afirma categóricamente a los periodistas que el Gobierno se encuentra más fuerte que nunca.

Mas no han parado en esto las sensacionales declaraciones del «perinclito literato» señor Burgos y Mazo. En sus manifestaciones se ha dedicado zaherir a don Antonio Maura, atribuyendo al documento por éste publicado cierta sensación de de pauperación, desempobrecimiento, de decrepidez.

Decididamente, nuestro ministro de la Gobernación es, a más de un gran dominador de paradojas, el personaje payasesco y plagiarista de todos los tonos irrisorios...

Menos mal que como al señor Burgos Mazo se le ha tomado como «número de entretenimiento», nadie le hace caso cuando pretende hablar en serio. Y mucho menos, cuando sus declaraciones son hechas con el ánimo de molestar a personas ilustres que están por encima de esas consideraciones hechas por políticos que carecen de autoridad moral y de representa-

ción social para hablar de determinados personajes.

Y es lógico que no sugieran más que hilaridad las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Tendría mucha gracia que al literato de los continuos y estruendosos ridículos; que al autor del incólume programa de regeneración nacional que nació al calor de una general y ruidosa carcajada homérica; que al hombre de los sucesivos fracasos como gobernante, tanto cuando fué ministro de Gracia y Justicia, como ahora en que le vemos nuevamente de consejero de la Corona; tendría mucha, pero que muchísima gracia, que a este representante de la más vergonzosa fulleria política, se le tomare en serio cuando habla contra determinada personalidad cuyo nombre no «pueden» pronunciar ciertos políticos.

Domínese un poco en sus manifestaciones el señor Burgos Mazo, que no siempre la opinión se ha de limitar u reír ciertas necesidades...

A. PALAZUELOS

LA LABOR DE UN MINISTRO

Rectificaciones a granel

Don Abilio Calderón, por no perder la costumbre arraigada en su vida política, procura prodigarse todo género de elogios a su labor ministerial, valiéndose de notas oficiosas y de sus amistades en la Prensa. La cuestión es que no pase día sin que suene el nombre del ministro de Fomento acompañado de una serie de frases encomiásticas que no han podido alcanzar, pese a sus méritos y talento, los señores Cambó y Ossorio y Gallardo.

Este sistema de don Abilio produce, como es natural, las oportunas consecuencias, es decir, rectificaciones a granel de sueltos oficiosos.

Así, por ejemplo, el señor Calderón que quiso sacar partido de la visita que le hicieron los diputados a Cortes valencianos amigos políticos del señor La Cierva haciendo publicar un suelto en el sentido que le convenía, se encuentra ahora con que se descubre el juego, pues los interesados han dado a la publicidad estas líneas insertas «La Correspondencia de España»:

«Una aclaración.—Los diputados a Cortes valencianos, afiliados al ciervismo, han dado una nota oficiosa, en la que aclaran que no acudieron a visitar al ministro de Fomento con el carácter de miembros de la fracción a que pertenecen, sino realizando una gestión en la que tomaron parte representaciones de las fuerzas vivas de Valencia, sin distinción de matices políticos.

Niegan en dicha nota que ofreciesen su apoyo al ministro de Fomento para la aprobación del presupuesto que el señor Calderón denomina de reconstitución nacional».

La prensa de Madrid nos da cuenta también de que una nutrida representación del Sindicato católico de ferroviarios, acompañada de su presidente, don Agustín Ruiz, visitó al ministro de Fomento para interesarle algunos asuntos que les afectan.

La Comisión no salió muy satisfecha de la entrevista que tuvo con don Abilio.

Estos y otros datos que pudiéramos citar, demuestran perfectamente que son fantasías cuantas versiones se hacen circular respecto a que el ministro de Fomento está siendo muy felicitado por todo el mundo, como si a ese elevado cargo no hubiera ido nunca personalidad política de más relieve que el señor Calderón.

El actual ministro de Fomento se indispuso con los mineros católicos, después con los ingenieros civiles, más tarde con las entidades agrarias y ahora con los ferroviarios católicos.

Esta es la verdad y lo que se diga en contrario podrá ser obra de la adulación, pero no de los espíritus imparciales.

Si no viéramos que un día sí y otro también se echan las campanas del elogio a vuelo en honor del ministro de Fomento, sin razón para ello, no nos veríamos obligados a rectificar tanto canard como por ahí circula, pero se empeñan en que la fantasía cunda y nosotros, ateniéndonos a informes verídicos, haremos que se desvanezca tanta farsa.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del lltmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes aceptando el ofrecimiento formulado por la Corporación municipal respecto de la cesión del «Prado de la Lana», para la instalación de un vivero forestal con las restricciones acordadas.
- 3.º Idem del señor coronel del 14 regimiento de artillería ligera, de guarnición en Valladolid, dando gracias por el recibimiento hecho al grupo de baterías de dicho Cuerpo, que llegó en prácticas de Instrucción militar a esta capital.
- 4.º Proposición referente a la creación de un banco regulador o tabla preferente para la venta de carnes en esta capital.
- 5.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 5.º Distribución de fondos, por capítulos del presupuesto, para atender al pago de obligaciones del próximo mes de Noviembre.
- 7.º Disposiciones.

Sucesos

Un robo

En la madrugada del 26 del actual, y hallándose la fuerza de la benemérita ausente con motivo del viaje de la Reina a Inglaterra, se cometió en Herrera de Pisuergra un robo en la administración de rentas estancadas de doña Lorenas Rodríguez.

Los ladrones, valiéndose de un formón violentaron el candado de la puerta de entrada del establecimiento, y ya dentro, se apoderaron de 150 pesetas en monedas de plata de dos reales; 60 en monedas de una y dos pesetas; 150 en calderilla; tres monedas de oro de 20 pesetas cada una y otras cinco de diferentes valores.

Sustrajeron también cuatro cuarterones de tabaco picado, una capa negra fina y un paraguas.

Se supone que los autores del robo fueron cuatro sujetos jóvenes, al parecer artistas, que en las primeras horas de la noche del 25 merodeaban por las afueras de la ciudad.

A la entrada del establecimiento robado se encontró el formón.

La Guardia civil, que ya regresó a Herrera, procede activamente a la práctica de gestiones para detener a los autores y recuperar lo sustraído.

CRÓNICA JUDICIAL

A las cuatro de la tarde de ayer comenzó la segunda sesión de la causa instruida por el Juzgado de Baltanás, contra Eugenio Hijarrubia Tolin, por el delito de parricidio.

Declaración de los testigos de la defensa

Rafael Núñez Hijarrubia

Defensor.—¿Conocía usted al muerto?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Recuerda usted que antes de morir dijo que perdonaba de corazón a su hijo?

T.—Sí, señor.

D.—¿Era el interfecto de carácter violento y fuerte, muy dado a la bebida?

T.—Sí, señor, fué siempre muy pendenciero.

Elias Abarquero Pérez

D.—¿Puede decirnos algo sobre supuestos altercados con su mujer, a la cual pegaba con frecuencia?

T.—Yo he oído que solía pegar a su mujer e hijos.

D.—¿Qué concepto le merece el procesado?

T.—Fué siempre un muchacho obediente para con sus padres, a los que entregaba todo el dinero que ganaba.

Fiscal.—¿Sabe usted que el muerto pegase en alguna ocasión a alguien?

T.—No, señor.

F.—¿Cómo sabe usted que ocurrió el hecho de autos?

T.—Yo no lo presencié.

Todas las declaraciones prestadas por los diversos testigos que comparecieron ayer en la Audiencia, son semejantes a

las expuestas, siendo esta la razón de que las omitamos.

A continuación el señor secretario leyó la prueba documental.

Terminada esta, el señor presidente don Adolfo Riaza, concedió la palabra al señor fiscal.

Informe del señor fiscal

En nombre de la ley,—solicito de vosotros, señores jurados,—que dicteis un veredicto de culpabilidad contra Eugenio Hijarrubia Tolin, que en la noche del 25 de Mayo del corriente año, produjo con una navaja a su padre una herida en el hipocondrio izquierdo, que le produjo la muerte.

El suceso que es objeto de estos debates, es de enorme gravedad y esto debéis tenerlo muy en cuenta.

Es verdad que no han declarado aquí testigos presenciales del hecho, a excepción de la familia del procesado, pero sabemos bastante; sabemos que el procesado mató a su padre.

La mayoría de los testigos que aquí han prestado declaración, han procurado hacer afirmaciones que favorezcan la situación de Eugenio Hijarrubia.

Muy especialmente se ha distinguido en estos deseos la madre del procesado. Hay que perdonarla en gracia a la noble finalidad que persigue con sus favorables declaraciones.

Existe en el sumario una declaración que es la más importante de todas las prestadas con motivo de esta causa; la declaración del muerto, afirmando que su hijo le había herido con una navaja.

¿Creeis vosotros, señores del Jurado, que si la herida que Eugenio produjo a su padre hubiera sido debida a una imprudencia de aquél, no hubiera éste procurado en los últimos alientos de su vida defender a su hijo? La imprudencia es muy distinta a cómo nos la pinta el dignísimo defensor del procesado; un disparo hecho con arma de fuego, un objeto lanzado contra determinada persona que tiene la desgracia de ser herida en un sitio delicado del cuerpo y que motiva a veces la muerte, eso podrá ser una imprudencia; pero una cuchillada que atraviesa los tejidos, que hiera los intestinos, no puede constituir un delito cometido imprudentemente. Hay que reconocer que el hecho que nos ocupa es un acto típico de voluntariedad.

El letrado defensor no tan sólo afirma que el hecho constituye un delito por imprudencia, sino que alega circunstancias eximentes.

¿Se han practicado aquí pruebas por las que podamos afirmar que el padre del procesado pusiera la vida de éste tan en peligro para que Eugenio cometiese el crimen en un acto de legítima defensa? Nadie lo ha dicho. No es admisible, pues.

El hecho, por lo tanto, es de fácil comprensión.

Yo estoy seguro que vosotros, al dictar vuestro veredicto, habéis de seguir los impulsos de vuestras conciencias, que es el mejor medio de administrar justicia.

Informe del defensor

El culto letrado defensor del procesado don Octaviano Santoyo, comienza su informe diciendo: Difícil sería a esta defensa sostener sus conclusiones, elevadas a definitivas después del brillantísimo informe del representante del ministerio fiscal. Su amor a la justicia hace que sus manifestaciones sean las que os guíen para dictar veredicto.

Pero hay excepciones; el señor fiscal es hombre sujeto a errores; por otra parte a él le incumbe probar los hechos de acusación contra el reo.

Los principales elementos de prueba con que teneis que contar para dictar vuestro veredicto, son los antecedentes del muerto y del procesado. Porque se falsea la verdad, es necesario que sepáis quién era el muerto y quién es el procesado.

No cree esta defensa que la madre haya declarado únicamente para favorecer al hijo; ha dicho la verdad, escuetamente la verdad; ha manifestado que su marido era pendenciero, hombre terco, que la castigaba. Y esta declaración, con las prestadas por otros testigos, nos demuestran, nos ponen bien de manifiesto el carácter enérgico del muerto.

Los hermanos del procesado nos han dicho aquí esto mismo; y han añadido que Eugenio fué siempre un buen muchacho.

En esto teneis que fijaros para juzgar; si no se fuera a hacer caso más que del sumario, sobraba el tribunal de jurados.

El 25 de Mayo pasado estaba la familia cenando; faltaba el padre; llegó el ma-

rdo que había estado en la taberna cuestionando con varios individuos; por esta razón ya entró excitado en su casa, penetró en este estado y discute violentamente con su mujer a la que pega una fuerte bofetada, y entonces el procesado al ver que su padre no cumplía con sus deberes de marido, le dice «por qué pegais de ese modo a mi madre, si ella no tiene la culpa? Entonces el muerto se abalanzó sobre el procesado, haciéndole bajar la cabeza y aquí ocurrió el desgraciado suceso objeto de estos debates. Eugenio, al querer desasirse de su padre sin intención de causarle daño alguno, le clavó la navaja que tenía en la mano para cortar pan, y le produjo esa herida en el hipocondrio de la que Antonio falleció a las pocas horas.

Aquí no se han traído pruebas que demuestren que el procesado mató a su padre intencionadamente, con plena voluntad.

Yo aspiro a que declareis, señores jurados, que se realizó el hecho en la forma en que yo os lo he presentado.

Si así lo haceis obrareis, dentro de la ley y de la justicia y no contraeréis la enorme responsabilidad que pide el ministerio fiscal.

A las once de la mañana de hoy comenzó la tercera sesión de esta causa.

Una hora duró el admirable resumen pronunciado por el presidente de la Audiencia señor Riaza.

A la una de la tarde el presidente del Tribunal popular leyó el siguiente

Veredicto

1.ª pregunta. El procesado en esta causa Eugenio Hijarrubia Tolin, es culpable de haber inferido con una navaja a su padre Antonio Hijarrubia Esteban, la noche del 25 de Mayo del corriente año, en su casa del pueblo de Hontoria de Cerrato, una herida penetrante en la región del hipocondrio izquierdo, a consecuencia de la que falleció a las nueve de la mañana del día siguiente?—No.

2.ª ¿Ocurrió el hecho relacionado en la pregunta anterior al regresar a su domicilio el citado interfecto Antonio Hijarrubia Esteban, en el que encontró a su mujer María Dolores Tolin Cuesta, que se hallaba cenando con sus hijos Eugenio—procesado en esta causa—Paula, Isabelino y Aureo, promoviéndose una de las frecuentes cuestiones que entre el matrimonio se suscitaban, y en el momento de ella fué cuando el mencionado Eugenio infirió a su citado padre la lesión ya descrita que le produjo la muerte?—Sí.

3.ª El interfecto Antonio Hijarrubia Esteban, era de carácter autoritario y de ordinario agresivo contra su mujer e hijos?—Sí.

4.ª Al regresar dicho interfecto a su domicilio en la noche de autos, se encontró a su mujer María Dolores Tolin Cuesta, que se hallaba cenando con sus hijos Eugenio, Paula, Isabelino y Aureo, porque el Eugenio e Isabelino tenían que madrugar al día siguiente para el trabajo a larga distancia?—Sí.

5.ª El referido Antonio Hijarrubia, efecto de su carácter y porque hubiera estado en la taberna, promovió al entrar en su domicilio la noche de autos, una cuestión, acompañada de grandes amenazas, con horribles blasfemias, como tenía por costumbre, sin que las advertencias y represivas amonestaciones de su mujer le contuvieran, antes al contrario, irascible, comenzó a maltratarla de palabra y obra en forma tal, que los hijos, todos llorando, pedían a gritos que no la pegara?—Sí.

6.ª El mencionado procesado Eugenio Hijarrubia Tolin, como hijo mayor, que muchas veces había tenido la paciencia y el dolor de presenciar violencias de la clase consignada en la pregunta anterior, en la referida noche, se interpuso injusta y brutal de que era objeto, lo que irritó más al interfecto, el que se abalanzó a su hijo Eugenio, maltratándole con un instrumento, como antes lo hiciera a su mujer e hijos?—No.

7.ª En contraposición a lo consignado en la primera pregunta de este veredicto, el procesado Eugenio Hijarrubia Tolin es culpable, no de haber inferido a su padre Antonio Hijarrubia, la herida que le produjo la muerte, con voluntad o intención, y si tan sólo de haber obrado con descuido o negligencia grave, al tener en cuenta que forcejeó con su padre para evitar la agresión de éste, momento en el cual resultó herido?—Sí.

En vista de ser el veredicto de culpabilidad, el Tribunal de Derecho se retiró a deliberar.

Poco después el secretario de este Tribunal, don José de Castro Arias, leyó la sentencia en la que se condena al procaesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional e indemnización de 5.000 pesetas.

Muy sinceramente felicitamos al abogado defensor del procesado, don Octaviano Santoyo, que ha obtenido en esta causa un nuevo éxito que añadir a los muchos que le ha proporcionado su brillante carrera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Narciso y San Pablo.

BOLETIN LOCAL

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:
Defunciones.—María Boras Acero, de 3 años, Rizarzuela, 5; Bonifacio Matia Guzón, viudo, de 68, Plaza Mayor, 17; María Herández Asonso, viuda, de 78, M. principal, 216; Fabiana Alejos Tarrero, viuda, de 68, M. antigua, 164.

Noticias

Necrológicas
Ha fallecido en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia, soportada con resignación cristiana, nuestro distinguido amigo el respetable señor don Bonifacio Matia, persona que contaba con generales simpatías por sus bondades.
Su muerte será muy sentida.
A su afligida familia, y especialmente a sus hijos, entre los que figura el docto y virtuoso sacerdote nuestro estimado amigo don Vicente, acompañamos en el dolor que experimentan por la irreparable pérdida.
Elevamos al mismo tiempo una plegaria al Todopoderoso por el eterno descanso del que en vida fué amantísimo padre y excelente católico.

BUJIAS BARATAS
Paquete de 460 gramos de 6 velas 2 pesetas.
Paquete de 250 gramos de 6 velas 1 peseta.
A granel, el kilo a 3'60 pesetas
Coloniales de Pancracio Arranz, Plaza Mayor, 14 y Mayor principal, 8.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:
D. Vicente Ferrados, 148 pesetas.
Francisco P. Nanclores, 205.720'79.

Procedente de Santander, se encuentra pasando unos días en el domicilio del gobernador, la distinguida y bella señorita María Teresa Quintana, amiga de la respetable familia del señor Mazorra.

Inventos hay diferentes admiración de las gentes, pues no existe uno solo que, cual el Licor del Polo transforma en perlas los dientes.

Hace días publicamos una noticia relativa a haber sido denunciado ante la guardia civil de Guardo, Alejandro Alvarez, como presunto autor de la sustracción de efectos en una mina de la sociedad de San Luis.
Hoy podemos decir que el denunciante retiró la denuncia y los tribunales no instruyen diligencia alguna contra el mencionado Alejandro, convencidos de que no es el autor del hecho.
Nos complacemos en hacerlo constar.

Para caballeros y niños
Trajes hechos de paño, pana y patén. Gabanes niño en todas las tallas. Tapabocas y bufandas.
Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 5 minutos del centro.

El señor gobernador ha multado con 100 pesetas a cada uno de los cuatro alcaldes que no remitieron las certificaciones referentes a la elección de vocales de la Cámara Agrícola.

CONTRA EL FRIO
Aconseja la casa de Manuel Polo los trajes higiénicos del tejido «MEDICAL» contra el reuma, recomendado por las eminencias médicas. Venta exclusiva en la provincia. Mayor pral., 91.

Para mañana, a las doce, está convocada a sesión extraordinaria la Junta municipal de vocales asociados con objeto de discutir y en su caso aprobar las transferencias de crédito del actual presupuesto y un convenio para la adquisición de terrenos con motivo de la apertura de una nueva calle.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
Corredor de Comercio Colegiado
Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Se vende
un caballo de 4 años, raza bretona, enganchado a toda prueba; para tratar con don Abundio Fernández, General Amor, 49.

Oficial de barbería
Le necesita Vicente Rodríguez; Aguilar de Campoó (Palencia).

- DENTISTA -
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid --- Provincias --- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid, 28
Los amigos de Alcalá Zamora
El señor Alcalá Zamora ha reunido a todos sus amigos parlamentarios, cambiando impresiones sobre los problemas actuales.
Los reunidos acordaron apoyar al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.
La Cierva indispuerto
Se encuentra indispuerto a causa de un enfriamiento el exministro señor La Cierva.
Cómo entienden la libertad
El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había recibido una carta suscripta por los obreros del Instituto de Reformas Sociales amenazando con retirarse si se admiten para tomar parte del citado organismo a obreros católicos.

Los reformistas
El jefe del Gobierno conferenció con los señores don Melquiades Alvarez y Zulueta.
Un rumor
En el Congreso circularon ayer tarde rumores relacionados con la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de varios individuos pertenecientes a una colectividad que se ha separado de las Juntas técnicas hace pocos días.

DE PROVINCIAS

Madrid, 28
El «lock-out»
Comunican de Barcelona que son muchos los patronos que han notificado el «lock-out».
El gobernador y el capitán general conferenciaron.
Los patronos dicen que acuden a esa radical medida esperanzados, echándolo todo a rodar para que se acabe con un golpe de fuerza la situación actual.

Los sindicalistas
El sindicalismo rojo ha tomado en Olot grandes proporciones.
Unicamente faltan por asociar las modistas y criadas.
En unas minas
Dicen de Bilbao que en las minas de Sopuerta ha ocurrido un desprendimiento de tierras.
Siete obreros fueron extraídos gravemente heridos.
Contrabando de armas
En Irún ha sido descubierto un nuevo contrabando de armas, consistente en cuatro sacos conteniendo 4.000 pistolas y revólveres.
Iban consignadas a personas desconocidas.
Accidente ferroviario
Cerca de Bilbao ha descarrilado el furgón de cola del tren correo de Santander.
Resultó muerto el mozo Francisco Estel.

DEL EXTRANJERO

Madrid 28
Los Reyes de España en Londres
Comunican de Londres que el Rey de España almorzó con los soberanos ingleses.
Una huelga
En todo el Norte de Francia es general la huelga de obreros del ramo de construcción.
El número de huelguistas se eleva a 90.000.
En Rusia
Informes de Moscú dan cuenta de un nuevo avance bolchevista.
Los rusos arrebataron de nuevo a Denikui el nudo ferroviario de Oral.
Según noticias inglesas, el general Denikin espera poder entrar en Moscú dentro de seis semanas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28
Consejo
Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.
En esta reunión se comenzará a tratar de los presupuestos, pues el señor Bugallal ya ha recibido los de todos los departamentos, exceptuando los de Estado y Abastecimientos.
Conferencia política
A las once de hoy acudió el presidente del Consejo al domicilio del marqués de Alhucemas.
La entrevista de ambos personajes fué muy cordial.
El señor Sánchez Toca informó al jefe de los demócratas del proyecto de presupuestos.
Parece ser que el señor García Prieto ofreció al Gobierno los votos de sus amigos parlamentarios para legalizar la situación económica.

Los reformistas
El jefe del Gobierno se mostraba hoy muy satisfecho.
Don Melquiades Alvarez le ha ofrecido su apoyo y el de sus amigos políticos para la aprobación de los presupuestos.
En la Presidencia
Han conferenciado extensamente con el señor Sánchez Toca los ministros de Hacienda y Gobernación.
Una comisión de mineros de Río-tinto, acompañada del señor Barriobero, visitó al Presidente del Consejo, para hablarle de asuntos de aquellas minas.
Los patronos de Barcelona
El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que una comisión de patronos catalanes visitó al capitán general de Barcelona para manifestarle que no desisten de su actitud.
La «Gaceta»
Publica en su número de hoy una Real orden de Gobernación anunciando oposiciones para cubrir plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Fallecimiento
Ha fallecido en esta corte el administrador de la agencia «Prensa Asociada».
Su entierro, verificado hoy, se vió muy concurrido.
Político de viaje
Ha salido para Córdoba el exministro señor Alcalá Zamora.
La sindicación católica
«El Debate» hace un llamamiento a los periodistas católicos a fin de que formen Sindicatos con arreglo a las normas cristianas, para defender su libertad de acción.

De Marruecos
No acusan novedad los despachos recibidos de Africa.
El Gobierno preocupado
Regresó a Madrid el presidente de la Confederación patronal, después de haber asistido al Congreso de Barcelona.
Sabemos que el Gobierno se halla muy preocupado por el acuerdo de los patronos referente al «lock-out».

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA	Trigo a 86 reales las 92 libras	Centeno a 70 las 90	Cebada a 47 fanega	Avena a 32	Tiempo de heladas
VALLADOLID	Trigo a 90 reales las 94 libras	Centeno a 72 las 90	Cebada a 47'50 fanega	Avena a 33	Algarrobas a 64
OSORNO	Trigo a 84 reales las 92 libras	Centeno a 66 las 90	Cebada a 44 las 70	Avena a 34 fanega	Yeros a 70
	Titos a 68	Alubias a 240	Garbanzos a 200		

Patatas a 12 reales arroba	Harina de 1. ^a a 30 reales arroba
— de 2. ^a a 28	— de 3. ^a a 24
Tendencia indecisa	Compras pocas
Tiempo de frios	Los campos sembrando

SALDAÑA	Trigo a 84 rs. fanega	Centeno a 64	Cebada a 58	Patatas a 12 rs. arroba	Vino a 30 rs. cántaro	Hasvos a 12 rs. docena	Tendencia sostenida	Compras animadas
----------------	-----------------------	--------------	-------------	-------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------	------------------

NAVA DEL REY	Trigo superior a 91 reales las 94 libras	Bueno a 90	Centeno a 70 las 92	Cebada a 56 fanega	Algarrobas a 60	Garbanzos a 300	Lentejas a 88	Harina de 1. ^a a 30 reales arroba	— de 2. ^a a 29	Vino blanco nuevo a 40 rs. cántaro	Viejo de 50 a 100	Tinto a 80	Ofertas escasas	El tiempo sigue bueno para la siembra, aunque por encima se ha puesto la tierra algo áspera, hay esperanza de que llueva pronto
---------------------	--	------------	---------------------	--------------------	-----------------	-----------------	---------------	--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	------------	-----------------	---

Colegio internado
DE LOS
SS. Corazones — HH. Maristas
Burgos
Primera enseñanza.—Clase especial para preparación de ingreso en los Institutos.
Segunda enseñanza.—Oficial y libre.
Comercio—Contabilidad—Idiomas

Se venden
Varias casas, una huerta y una tierra próxima a la capital a propósito para huertas; informes el corredor de fincas, don Saturnino G. y García, Virreina, 19, Palencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores
REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 6 sellos, Pesetas 4,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 2,50
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo



Dos palabras solamente
La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.
Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,
HOTEL ESPAÑOL

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.—Gil de Fuentes, núm. 9
El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antraicitos de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas. Herraj superior para braseros. Píña parr. id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 116.

Atención

¿Queréis comprar máquinas de coser y bordar y toda clase de muebles usados, puertas y ventanas? Visitad la prendería de Gómez Hermanos, Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

En Osorno

Se arriendan dos buenas casas en el mejor sitio del pueblo (Plaza Mayor, junto a la carretera de Madrid a Santander) con buenas comodidades propias para comercio, posada o cualquier otra industria; para tratar con su dueño Félix Muñoz.

Palomina

Se venden de 250 a 300 fanegas en Frechilla; para tratar con Juan Bartolomé, en Villa-Concha, Palencia.

Tierras en renta

En los pueblos de Pedraza de Campos, Torremormojón, Autilla del Pino y Rivas de Campos; la mitad de las que se arriendan se sembrarán en la presente sementera y la otra mitad son para abarbecerlas en Marzo. Informarán en el almacén de cereales de don Herminio Ortega, Palencia.

Se vende

un carro de varas, bien vestido, para tres caballerías, o se cambia por otro más pequeño; para tratar con Segundo Peral en Villages de Valdavia.

Se vende

una mula de labranza de 11 años y un dedo de la marca y un carro seminuevo de par; para tratar con Isaac González, en Requena de Campos.

SE VENDE

una vaca de leche, abocada a parir primer tipo, con 40 cuartillos, de 3 años; para tratar, taller de herrería al Santo San Pedro Bernardo Pérez.

Se vende

Una campana de 46 y medio kilos, con buen sonido. Se dará barata, no está deteriorada por haber estado en un reloj; para tratar con Fidel Fernández, en Lantadilla.

Venta

Se hace de 17 cuartas de tierras en término municipal de Rivas de Campos, mas cinco cuartas de tierras en el término de Amusco.

Para ofertas, Plaza Mayor, núm. 16, primer piso, doña Donata Garrido.

Cachicán-Cochero

Se necesita casado y que haya servido en cuerpos montados, con conocimientos de agricultura. Informará don Francisco Castrillo, en santoyo.

Se venden

dos vacas de leche de pura raza, de tres años; dan 35 y 40 cuartillos cada una; para tratar con Ladislao Cano, en Frechilla.

Se vende

Una casa en Saldaña en el sitio más céntrico de la Plaza del Trigo, donde se celebra el mercado de granos, con buenos locales para comercio o almacén, corral, pozo y cuadras; informará Guillermo Vidal, Plaza de San Miguel, 8, Palencia.

Nodriza

Se ofrece para su casa de 23 años, leche de ocho días; informará en Amusco Tomás Amor.

Ama de cría

Se desea para criar en su casa; informará en Villalumbroso, Feliciano Granja.

Por dejar la labranza

Se venden tres mulas, de 4 años 2 dedos, otra de 6 años 5 dedos, otra de 8 años 2 dedos sobre la cuerda, buen trabajo y buenas formas, un carro de violín con sus arneses, seminuevo y un rodillo para arrastrar el terreno; para tratar con Angel Fernández, en Autilla del Pino.

AVISO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que he tomado el traspaso de la acreditada

Posada del Cordón

y a la que me propongo darla todo el impulso posible por el bienestar y comodidad de los que me honren con su presencia. Nazario Puertas, «El Ceviqueño».

EL PALUDISMO, MALARIA,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 4 y 8 CAJAS

EN FARMACIAS, DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. Mayor 23 MADRID

LAS NOVEDADES



GRANDES COSECHAS

So'amente se obtienen abonando intensamente y para ello nada mejor que el empleo racional del

Abono Nitrogenado CERES

procedente del crematorio de esta ciudad.—Para informes, pedidos, etc., al Sr. Gerente Comercial de CERES.—Calle Nueva, 14, Palencia.

Para los labradores

Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo.

Un folleto en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.—Palencia.

Agricultura Moderna

En el secano español.—Una finca modelo; por don Andrés Garrido, rector gerente del Progreso Agrícola y Pecuario.—Un libro en 4.º de 100 páginas con profusión de grabados, de maquinaria agrícola, en magnífico papel couche.—Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez

Surtido completo en devocionarios y libros de religión.—Infinidad de modelos en Rosarios de todas clases.—Estamparía religiosa.—Recordatorios de primera Comunión, etc., etc.

Libros nuevos

- Hojitas de Oro.
- Al pie del Sagrario.
- ¿Quién será Él?
- Manual de alianza de amor.
- Flores místicas.
- Ante el altar.
- Ohspitas de amor.
- Esta vida no es la vida.
- Soliloquios divinos.
- Arte de aprovechar nuestras faltas.
- La Perla de las promesas.
- Los primeros viernes.
- Mejores oros por Garçon.
- Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmelo.
- Vida de amor o la Eucaristía en mi vida.
- Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado.
- El Amado de mi alma.
- La estrella de Belén.
- Devocionario Carmelitano.
- El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
- El devoto Joséano.
- El devoto de San Antonio, etc.

Criado

Se necesita de 25 a 45 años de edad, con poca familia, que sepa algo de cochero y buenas referencias; informará Manuel Polo.

Practicante

Se necesita uno con práctica y buenos informes; dirigirse a Miguel Pérez, médico, en Ledigos.

Carpintero

Maestro, se necesita entendido en máquinas de labrar. Se le participará en la producción. Taller mecánico de Pedro Izquierdo, en Venta de Baños.

Ama de cría

Casada, de 32 años, leche de dos días, desea criar en su casa; dirigirse a Arsenio Rojo, en Vega de Doña Olimpa.

Se venden

dos corderos cebados, uno de 18 a 20 arrobas y otra de 8 a 10 arrobas; para tratar con Gaspar Polanco, en Mazariegos.

Oficial de hojalatero

Se necesita en el taller de Paciano Fernández, en Villada. Se prefiere sea soltero.

Venta de casa

Café Fonda en Villada, calle del Marqués de Casa Pombo; para tratar con don Esteban Zuazagaitia.

Cantina

Por no poder atender su dueño se traslada la cantina sita en la calle Mayor principal, núm. 209. En la misma informará.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, y San Juan. Salidas de Cádiz el 15 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten cartas y se exhiben pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por vapores expresos.



Temporada de invierno

GAMISERIA CASTILLERO

Hemos recibido preciosos modelos de abrigos de niña, trajes payaso y paño, abrigos y capas de lana mecha. Completo surtido en géneros de punto de lana y algodón, calcetines, polainas, fajas de señora y caballero, corsés, corbatas, guantes, ropa blanca fina de niños y señora.

35--Mayor pral.--35, PALENCIA